



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 489-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 22 de octubre de 2019

VISTO:

La Resolución Nro. 132/2019-CFA-UNAS, del Consejo de la Facultad de Agronomía; las Resoluciones N° 037 y 038-2019-CF-FIIA-UNAS, del Consejo de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias; las Resoluciones Nro. 156 y 182-19-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; las Resoluciones N° 137, 143 y 144/2019-CFCEA, del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; y las Resoluciones N° 069 y 070/2019-CFCC, del Consejo de la Facultad de Ciencias Contables; sobre otorgamiento de títulos profesionales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto; el Consejo de la Facultad de Agronomía, aprueba el otorgamiento del título profesional de Ingeniero Agrónomo al Bachiller en Ciencias Agrarias: JEFER JACINTO GUZMAN ÑAHUIRIMA; el Consejo de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, aprueba el otorgamiento de los títulos profesionales de Ingeniero en Industrias Alimentarias a los Bachilleres en Ciencias en Industrias Alimentarias: ANDY ADOLFO CHAVEZ RAFAEL y ANTHONY GABRIEL PANDURO CONTRERAS; el Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, aprueba el otorgamiento del título profesional de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención: Conservación de Suelos y Agua, al Bachiller en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables: DAVE ARQUIMEDES RIVERA CRUZ; y el título profesional de Ingeniero Ambiental, al Bachiller en Ciencias Ambientales: EDUARDO JUNIOR CELIZ MOLINA; el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba el otorgamiento de los títulos profesionales de Licenciado en Administración a los Bachilleres en Ciencias Administrativas: SUNI CRISTINA VEGA RIOS y NELSON WALDIR DELGADO ALCANTARA; y el título profesional de Economista al Bachiller en Ciencias Económicas: HENRY VILLOSLADA CABAÑAS; y el Consejo de la Facultad de Ciencias Contables, aprueba el otorgamiento de los títulos profesionales de Contador Público, a los Bachilleres en Ciencias Contables: ROSALMIRA CACHIQUE SALDAÑA y CHARLES MINAYA CANDIA. **Modalidad Sustentación de Tesis**; de conformidad con lo establecido por los artículos 10° al 16° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto por los artículos 121°, inc. k) y 140°, inc. k); respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades, tal como lo establece el numeral 59.9 del Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Otorgar el título profesional de Ingeniero Agrónomo al Bachiller en Ciencias Agrarias: JEFER JACINTO GUZMAN ÑAHUIRIMA.

Artículo 2°. – Otorgar los títulos profesionales de Ingeniero en Industrias Alimentarias a los Bachilleres en Ciencias en Industrias Alimentarias:

1. ANDY ADOLFO CHAVEZ RAFAEL
2. ANTHONY GABRIEL PANDURO CONTRERAS.

Artículo 3°. – Otorgar el título profesional de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención: Conservación de Suelos y Agua, al Bachiller en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables: DAVE ARQUIMEDES RIVERA CRUZ.

Artículo 4°. – Otorgar el título profesional de Ingeniero Ambiental, al Bachiller en Ciencias Ambientales: EDUARDO JUNIOR CELIZ MOLINA

RESOLUCIÓN N° 489-2019-CU-R-UNAS

Artículo 5°. – Otorgar los títulos profesionales de Licenciado en Administración a los Bachilleres en Ciencias Administrativas:

1. SUNI CRISTINA VEGA RIOS
2. NELSON WALDIR DELGADO ALCANTARA

Artículo 6°. – Otorgar el título profesional de Economista al Bachiller en Ciencias Económicas: **HENRY VILLOSLADA CABAÑAS.**

Artículo 7°. – Otorgar los títulos profesionales de Contador Público, a los Bachilleres en Ciencias Contables:

1. ROSALMIRA CACHIQUE SALDAÑA
2. CHARLES MINAYA CANDIA

Regístrese y Comuníquese.




EFRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL